Año II Huercal-Overa Sábado 4 de Febrero de 1928 Huercal-Overa Núm. 19

EL ALMANZORA

D. Miguel Aroca Ballesta

que ha sido nombrado Diputado provincial

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 1

COCHES Y CAMIONETAS

Rugby y Brocway

Chassis Camioneta RUGBY, Star Americano, 4 cilindros de tres cuartos de tonelada con cubiertas de 29 x 4'40 en las ruedas delanteras y de 30 x 4'95 en las de atras, con quinta llanta sin equipar, puesto en Cuevas	5.750 ptas
Chassis Camioneta RUGBY, Star Americano, 4 cilindros, de una a una y media tonelada, con neumáticos gigantes de 30 X 5 delante y 30 X 5 atrás con la quinta llanta sin equipar, puesto, en Cuevas	6.950 »
Chassis Camioneta RUGBY, Star, Americano, 4 cilindros dé una a una y media tonelada con neumáticos gigantes de 30 X 5 delante y 32 X 6 detrás y quinta llanta equipada de 32 X 6, puesta en Cuevas	7.500 »
Chassis Camioneta RUGBY, Star Americano, 6 cilindros, de dos a dos y cuarto de toneladas, con quinta llanta equipada de 32 X 6, puesto en Cuevas	10.000 »
Chassis Camioneta BROCKWAY, del mismo Repartidor General para España que la Rugby, extrafuertísimo, muy rápido, llegando en directa en llano a 70 kilómetros, conceptuado el Chassis mejor terminado y mas resistente que se presenta hoy en el mercado español, de dos a dos y media toneladas, con las ruedas delanteras de 32 X 6 gigantes y las traseras y la quinta llanta de repuesto de 32 X 6 reforzadas, puesto en Cuevas	11.500 »
Torpedo RUGBY, 4 cilindros, equipada la quinta llanta con Ballon de 29 X 4'40, puesto en Cuevas	6.350 »
Sedan Coach RUGBY, 4 cilindros, 2 puertas, freno a las 4 ruedas, con la quinta llanta equipada con neumáticos 29 X 4'40, con para golpes delante y atrás, puesto en Cuevas	8.350 »
Sedan RUGBY, 4 cilindros, 4 frenos, 4 puertas, con 5 neumáticos de 29 X 4'40 con para golpes delante y atrás	9.150 »
Torpedo RUGBY, 6 cilindros, 4 frenos, 5 neumáticos de 29 X 5.00|19, con paragolpes delanteros y traseros, de 5 asientos	8.350 »
Torpedo RUGBY, igual que el anterior, de siete asientos	8.650 »
Sedan RUGBY, 6 cilindros, 4 puertas. 4 frenos muy lujoso con muchos detalles, completamente equipado, con para golpes & &	10.850 »
Roadster RUGBY, 6 cilindros, precioso, admirablemente presentado	9.500 »

Todos estos precios en mi depósito de CUEVAS (Almeria)

NOTA—Inútil proponer cambios. Con firmas de absoluta garantia se dan toda clase de facilidades en la forma de pago.

Agente exclusivo en esta provincia para el RUGBY y BROCKWAY

Francisco Soler y Soler.-CUEVAS ...ería

Por dejación de la Agencia STUDEBAKER (cedería una BERLINA BIX SIX sin estrenar, completamente equipada, lujosísima, con un sin número de detalles, pudiendo asegurar que es el mejor coche de la provincia y cuyo precio en Catálogo era de 36.500 pesetas,) por cuya razón se cederia en muy buenas condiciones.

Por igual también se cederia, en muy buenas condiciones, un Standar descapotable, 5 plazas, también sin estrenar, completamente equipado, cuyo precio en catálogo es de 15.500 pesetas.

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 2

EL ALMANZORA

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Sábado 4 de Febrero de 1928

Redacción y Administración: Calle de Antonio Beltrán, núm. 4.

Número suelto Quince céntimos | Suscripción mensual Huercal-Overa 0'50 | Suscripción trimestral Huercal-Overa . . 1'50 Provincias y América 2'00 Extranjero . . . 5'00 | Número suelto Quince céntimos

PRO CANAL

CAMINANDO

Ya hemos dado un paso definitivo.

En el camino que tenemos que andar, hemos recorrido el trayecto inicial de la aprobación de un reglamento, y por tanto la constitución de una sociedad; cuya necesidad tanto hemos preconizado.

En otro lugar damos reseña de la reunión verificada el 28 Enero en la Casa Rectoral.

No hay que decir que nos alegra tanto, que lo consideramos como la piedra básica de nuestro triunfo.

Por hoy, no decimos por nuestra cuenta nada en pró de la campaña que venimos sosteniendo por ceder la palabra a nuestro amigo el culto Ingeniero, de Cuevas, Don Juan Figuera.

Justa réplica

Artículo que ha remitido al diario A B C para su publicación el culto Ingeniero D. Juan Figuera.

Del interesante artículo de A B C del 20 del mes actual que bajo los epígrafes **Las obras hidráulicas**—La prioridad en su ejecución, suscribe el Sr. Director de la Estación Pecuaria Central, Don Zacarías Salazar, sacamos, los que en esta pobre región poseemos alguna propiedad, el consuelo de desear, y esperar, que se confirme su última frase, si bien, fundamos nuestra esperanza en distinta razón de la que aduce.

Dice el Sr. Salazar: «Tal empeño, como decimos, es ilógico, pero quizás por lo mismo sea muy español, y por ello cuente con mayores probabilidades de éxito».

Los hombres que, hoy, rigen los destinos de la Nación no fundamentarán sus resoluciones en faltas de Lógica.

No por ilógico, sino por equitativo y justo, esperamos ver realizado el proyecto de aprovechamiento de las aguas de los rios Castril y Guardal y otros afluentes superiores del Guadiana menor, que, en un patriótico deseo, ha ordenado el Excmo. Sr. Ministro de Fomento sea estudiado por la División Hidráulica del Sur de España, según Real Orden del 22 de Diciembre de 1926.

Animado del más puro y respetable espíritu, defiende el Sr. Salazar la pretensión de la Cámara Agrícola de Lorca, de obtener más agua de la que posee.

Querer más de lo que se tiene es aspiración muy humana, pero desgraciadamente, no siempre justa.

De diversos órdenes son las razones fundamentales del artículo del Sr. Salazar.

Las hay históricas: el Rey Sabio, Carlos III... En esto se apoya, mas que en nada Lorca, para pedir.

Cuando vivimos en una época en que, como nunca, hace sentir el fisco su mano dura, no son, precisamente, las razones de órden histórico, las que deben decidir un problema de la naturaleza y magnitud del que nos ocupa. Las razones de Economía Nacional pueden, y podrán, solas, presidir a su realización.

No sería económico efectuar unos cuantosísimos gastos para otorgar a Lorca más agua de la que tiene, y con la que dá riego, según nos dice el Sr. Salazar a 178.000 hectáreas, en vez de darlo a 60 o 70.000 hectáreas, actualmente de secano, en nuestra provincia.

Habrá aumento de tributación con este aprovechamiento de las aguas no lo habría con aquel.

De la misma manera que el agricultor levantino, nacería en el pro-

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 3

venir, regador, también, el agricultor de los campos almerienses.

Y entonces no será Lorca, sola, región privilegiada, como ya lo es con sus actuales pantanos; Almería, su vecina, podría vivir, hoy se muere.

Si la población rural de Lorca pasa de 50.000 habitantes, la de 14 o 15 pueblos de la cuenca del Almanzora, interesados en el riego de sus tierras, representa un número mucho más crecido, y ocurrirá, si llega a realizarse el proyecto que anhelamos tanto, que vuelvan a su patria los que el hambre ahuyentó.

Remediar este contínuo éxodo es la obra de más puro patriotismo que se deba acometer.

Terminada la guerra de Marruecos, las madres, bendiciendo el nombre de quien realizó esta obra, pensaban y esperaban gozar tranquilas, de la presencia de sus hijos. Hoy vuelven a sufrir, de nuevo: los padres, los hijos, los esposos se marchan otra vez... La soledad y la miseria...

Precisamente en el dia de hoy, hemos presenciado en Cuevas de Vera, la emigración de más de 500 hombres, en su mayoría labradores...

No son frecuentes en Lorca, afortunadamente para ella, los espectáculos de esta naturaleza.

Conténtense con el agua que tienen, y déjennos la que pedimos y que se nos dará; que también tenemos derecho a la vida.

Juan Figuera
Ingeniero
Cuevas de Vera 24-1-28

Argumento convincente

Damos a la publicidad el documento que nos concede las aguas de los rios Castril y Guardal.

Este documento nos ha sido donado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce, en virtud a un espíritu de justicia; cual es, el de remediar nuestras inaplazables necesidades, que no admiten dilaciones si se quiere que podamos subsistir como pueblos de una Nación próspera, que cobra multitud de impuestos, a los que no se puede asistir si la Nación no nos procura medios. Y aún más; si no se nos dán estos recursos dejaremos impagados los impuestos y despoblados estos campos.

Dice así:

Gaceta 29 Diciembre 1926, n.° 363

Ministerio de Fòmento—Real Orden.

Iltmo. Sr.: Cada vez se patentiza más la conveniencia del aprovechamiento de las aguas de los rios Castril y Guardal y otros afluentes superiores del Guadiana Menor, para intensificar los riegos existentes y crear otros nuevos en la cuenca del Almanzora, provincia de Almeria, aspiración que desde hace muchos años se ha manifestado y que ha dado origen a varios estudios y a informes de la Comisión de revision del plan de obras hidráulicas y del Consejo de obras públicas, llegándose en definitiva hasta ahora a que se haya encargado a la división Hidráulica del Guadalquivir, de la redacción de anteproyectos de pantanos reguladores de dichos rios, y un estudio del régimen de los mismos, a cuyo efecto se aprobó por esa Dirección general en 12 de Enero del corriente año un presupuesto de gastos redactados por dicha Dirección.

Tanto la comisión de revisión del plan de obras públicas, como el Consejo de obras públicas preconizan en sus informes la conveniencia de que una Comisión especial se dedique a dichos estudios, lo cual está justificado porque en ellos debe presidir, unidad de criterio, y porque el trabajo a que dará lugar no se puede simultanear con otros ordinarios de la División del Guadalquivir, sin que sufran retrasos incompatibles con la urgencia que los mismos requieren si se ha de llegar pronto a resolver un problema que influirá notablemente en la riqueza nacional al poner en producción activa terrenos que actualmente nada o muy poco producen.

La circunstancia de que el aprovechamiento de las aguas ha de hacerse en la provincia de Almeria, en zona corespondiente a la Division hidráulica del Sur de España, y la de estar en relación con los estudios relativos al canal del Almanzora y pantano de la Ballabona a cargo de dicha División, aconseja que sea esta la que se encargue de realizar los correspondientes a los afluentes superiores del Guadiana Menor, con lo cual todos los proyectos que se redacten serán conducentes al mismo fin y podrán estudiarse teniendo en cuenta las necesidades de la zona a que ha de alcanzar sus beneficios y los recursos hidráulicos de las corrientes que para el objeto se han de aprovechar.

En vista de lo espuesto.

Su Majestad, el Rey (q. d. g.) se ha servido disponerlo siguiente:

1.° Por el Jefe de la División Hidráulica del Sur de España se designará a la mayor brevedad un Ingeniero y personal auxiliar afecto a la misma División que, con exclusión de todo otro trabajo, se encargue del estudio del régimen de los rios Guardal y Castril y otros afluentes superiores del Guadiana Menor, de los anteproyectos de pantanos reguladores de los mismos, canal de derivación de sus aguas a la cuenca del Almanzora y de cuanto se refiere al aprovechamiento para rie

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 4

go de las aguas de este rio, dando cuenta a esa Dirección General y a la División hidráulica del Guadalquivir de la designación hecha y para cuyo trabajo se formularán y aprobará el correspondiente presupuesto de gastos.

2.° El Jefe de la División hidráulica del Guadalquivir se servirá facilitar al Ingeniero encargado del estudio cuantos antecedentes obren en dicha Jefatura relativos al mismos.

3.° Por dicho Ingeniero se tendrán en cuenta en sus estudios, el realizado el año 1925 por el Ingeniero D. Ramon Otaño, los informes de la Comisión de revisión del Plan de Obras hidráulicas de 10 de Noviembre de 1922, el del Consejo de Obras públicas de 29 de Octubre de 1925, el del mismo Consejo de 25 de Abril de 1921 y los estudios e informes que en los dos últimos se cita.

Tambien deberá ponerse en relación con la Comisión a la que por Real Orden de 23 de Junio último se le encomendó el estudio del aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos del Guadalquivir, por lo que se refiere al aprovechamiento de agua de los afluentes del Guadiana Menor.

De Real Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. m. a.

Madrid 22 de Diciembre de 1296

P. D.

GELABERT

Sr. Director General de Obras Públicas

Las Conquistas del espíritu

En el interior del hombre dice Pablo de Tarso que habita la verdad; pero hay que reconocer que no la sabremos del todo, y que será para los hombres un arcano indescrifable, hasta que no la busquemos—y la encontremos—en el seno de la naturaleza... En estos momentos estoy ante un aparato receptor de la telefonía sin hilos; oigo un concierto en Londres; percibo perfectamente las tonalidades los matices, de una canción. Mi espíritu sueña, una vez más, con los ojos abiertos. A través de los mares, por encima de los montes, por los valles y por las cuencas y por los rios, la voz humana, estéticamente emitida, llega hasta mí y me sume en una deliciosa meditación. Los cuerpos se comunican ya a distancia. La luz se transmite y con ella el color, y con el color el sonido, y con el sonido el matiz. A través de estas comunicaciones en el mundo físico o espiritual, puede sostenerse una conversación de amor con una mujer lejana, puede hacerse una sensación que es dueña del alma, sea patrimonio de todos los hombres, en menos de un minuto de tiempo.

¿Sueño? ¿Vida? Ante un aparato de radiotelefonía, ante este aparato, con sus luces y sus alambres ante esta noche despejada del mes de Enero en que los astros brillan con más ardor, en que las cosas todas adquieren un relieve de porcelana y una transparencia de cristal, se comprende mejor la frase del melancólico principe de Dinamarca: «Toda nuestra vida está tejida de sueños». ¿Acaso, pensamos, un solo sueño no estará, por el contrario, tejido de mil vidas? ¿De millones de vidas, de cientos de siglos y de generaciones? Para que llegue este momento actual en que yo oigo un concierto desde Londres, una bella canción que habla de blancas flores a la primavera y de túnicas blancas de vírgenes, coronadas de rosas, que vigilan los sueños de los hombres..... ¡cuanto esfuerzo, cuanto tanteo, cuanta brutalidad, cuanto ensayo! Hoy hemos domeñado la naturaleza. Pero no hemos logrado dominarla del todo. Hasta diriamos que la civilización es un patrimonio exclusivo de la riqueza. Los hombres siguen divididos en castas. Todavia.....

Pero ante este aparato, ¡cuantas posibilidades se abren ante el espíritu! Ante el espíritu y ante el corazón, amigos.

La vida, dentro de muy poco, sin guerras, sin tempestades, sin rozamiento, sin brutalidad, estará tejida de sueños, como presintió Hamlet porque todo sueño es el punto de las vidas que se agostaron del sacrificio y de la generosidad.

X

Divulgación médica

De unos apuntes tomados al especialista en enfermedades del aparato digestivo Sr. Castillo, Profesor del Hospital General de Madrid:

Pocas medicaciones hay en la terapéutica, de eficacia tan positiva como los purgantes; pero ninguna hay que haya producido mayores daños, porque los purgantes muchas veces útiles, son en ocasiones enormemente perjudiciales; y son empleados continuamente por todo el mundo sin reparar en la enfermedad que motiva su empleo, ni en la clase de purgante empleado, ni en su dósis.

Tenemos la convicción (aun cuando la afirmación que hacemos puede parecer hiperbólica) de que los purgantes han ocasionado más muertes que las armas de fuego, y que los tóxicos considerados como más venenosos. Y es que las armas de fuego necesitan licencia para su uso y los tóxicos receta para su despacho; y la ley persigue al que dispara y al que envenena y, en cambio, ningún farmacéutico exige receta para despachar un purgante, ni ninguna vecina, más o menos ilustrada, cree cometer un delito cuando lo recomienda, ni ninguna madre piensa en que atenta contra la vida de su hijo cuando lo administra.

Y sin embargo; los calomelanos,

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 5

el agua de Carabaña, el sulfato de sosa, el ruibarbo, el áloes, la jalapa y aún el inofensivo aceite de ricino, así motejado un poco despectivamente por la sabiduría popular tiene a su cargo numerosas víctimas.

Todos los médicos han visto agravarse enfermedades eruptivas, a consecuencia de violentos purgantes administrados al comienzo del sarampión y de la escarlatina, exagerarse el ext eñimiento de enfermos tratados intempestiva y continuamente por purgantes, hemorragias gastro-intestinales en la fiebre tifoidea y en las úlceras de estómago e intestino, perforaciones con las consiguientes peritonitis en toda clase de procesos ulcerosos del tramo digestivo, y en la apendicitis, etc.

Es preciso convencerse de la inexactitud del adagio popular de «que de médicos, poetas y locos todos tenemos un poco». Seguramente el adagio es cierto en su última frase; pero es preciso reconocer modernamente que no somos todos poetas y que «de médicos no tenemos nada... ni aun muchos médicos».

Y que el purgante sólo debe venderse con receta. ¡Y aún no estaría de más crear una licencia especial para su uso...!

Por la transcripción
F. CASCALES

Las cosas, claras

Brutalmente apaleado
fué un hombre en una reyerta
de la que salió con varias
lesiones en la cabeza.

Corren a llámar al médico;
este acude con presteza,
y tras de hacerle el herido
una cura en toda regla,
al dar el parte al juzgado
escribe de esta manera:

«Reconocido el paciente,
resulta que se le aprecia
una herida en la región
superciliar, que interesa
la conjuntiva del ojo
izquierdo, con manifiesta
inflamación; y otra herida
más profunda y más extensa
en la región parietal
del lado izquierdo, que afecta
la región auricular
con erosiones diversas»

A este tiempo un, transeunte
pasa por allí, se acerca,
y le pregunta a un gitano
que oyó con la boca abierta
el parte facultativo:
—¿Que pasa aquí?—y le contesta:
—Por lo que el médico dice
Na; no hay un Dios que le entienda
pero hablando bien y en plata,
lo que ese tie en la cabeza
es una trilla de palos
que se la han hecho mamasia,

CARLOS CAMACHO

El municipio ideal

Hagámonos la ilusión por un momento de que habitamos un planeta nuevo y que, nos hallamos en un municipio nuevo tambien como el planeta, y en el cual, el primer alcalde empieza a desplegar su autoridad local.

Este señor es de los mas acomodados de la localidad y, entre otras cosas, posee cuatro casas en distintas calles de la población.

Su primer pensamiento al tomar posesión del cargo, es empedrar las calles en que tiene emplazados sus edificios y dotarlos de magnifico alumbrado; mas cuando empieza a saborear su realizado plan hete aquí que otro ciudadano lo releva de su puesto.

Este segundo, tambien de los más acomodados posee dos casas en el pueblo y tres fincas en tres de las varias aldeas que comprende el municipio, y que él visita con frecuencia.

De primera intención manda enlucir las fachadas de todos los edificios, y además poner buenos pisos y alumbrado a las dos calles que le afectan en su economia particular y por último se propó ne ir y venir por buen camino al hacer las frecuentes visitas a sus fincas: pero es destituido de su cargo cuando se apresta a la construccion del tercer camino vecinal.

El tercero que a costa de muchos sacrificios ha conseguido hacer maestros nacionales a cuatro de sus hijos, de ambos sexos, y le es doloroso el distanciarse de ellos, se interesa y logra crear varias escuelas en los distintos parages que comprende el municipio, con la esperanza de ver en ellas, a sus amados descendientes.

El cuarto alcalde tiene establecida una fabrica aserradero; y, en vista de que las maderas se agotan en la comarca y sus ganancias se quedan para los portes, establece que todo vecino que anualmente plante una cantidad determinada de árboles por unidad de superficie, sera premiado con una prima equivalente a la tercera parte de sus impuestos al municipio.

El quinto que es dueño de una libreria, dedica cinco mil pesetas anuales para la formación de una biblioteca popular que el público frecuenta con entusiasmo.

El sexto que es sumamente avaro y le molesta en grado sumo que el pordiosero extienda la mano en actitud de que haga por el un desembolso, prohibe la mendicidad y se ocupa del asilo.

Los demás alcaldes de este municipio modelo siguen la ruta trazada por sus antecesores y de este modo llega a ser tanta su popularidad que se ve objeto de estudio el tal municipio, por los demas alcaldes de las provincias vecinas y alguno que otro, llega tambien del extranjero.

Alguien dirá que este seria un municipio en que el egoismo sería la norma administrativa.

Además, si bien se mira, ¿cual sera el acto humano desprovisto totalmente de egoismo? Unos pretenderán honores otros riquezas, otros la perpetuidad de su nombre pero siempre, egoismo al fin. Para ser altruista, forzoso es ser egoista.

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 6

No faltará quien argumente, que si no hay dinero para cubrir las necesidades más apremiantes ¿como ha de haber para cosas semejantes?

En primer lugar los vecinos pagarian más y contentos, con tal que se viese algo notable.

En segundo lugar más es obra de voluntad que de dinero. Si cada alcalde arreglase su calle ¿no estarian las mas a la maravilla? Si cada uno hubiese creado una escuela ¿no tendriamos las suficientes? y por este estilo andarian todas las cosas.

El pueblo es muy exigente pero se conforma con poco, con tal que algo se le haga, es muy agradecido y siempre lo tiene presente.

Habiendo interés y buena voluntad, no es preciso salir de este planeta, para poder habitar el municipio modelo, el municipio ideal.

A. Garcia.

Este número ha sido revisado por la censura

Pasando el rato

La nota cómica

En esta pugna de intereses de Lorca con los pueblos del Almanzora tan seria y tan transcendental, no podia faltar la nota cómica, que ha hecho, por un momento, desaparecer de nuestro semblante el rictus de la preocupación, para dejar paso libre a la carcajada estrepitosa. Y precisamente por ser tan transcendentales los momentos, resulta tan rebelde, tan imprudente la risa. Ya es sabido que en los actos solemnes la causa más anodina produce el más regocijante efecto. Un famélico can que se persone en misa hará estallar nuestra hilaridad; como el llanto de un lactante mientras se representa un drama levantará una tempestad de carcajadas.

Patricio de Sutullena ha tenido el honroso privilegio—haciendo en este caso las veces no sabemos si de can o de bebé—de poner la nota cómica en esta polémica, al publicar en el diario Murciano "El Tiempo,, una cosa que lo mismo puede ser un monólogo de Luis Esteso que un jeroglifico de Novejarque.

No está en el ánimo de "El Almanzora,, gastar papel en estas nimiedades; que de estarlo, copiariamos el artículo de Sutullena para regocijo de nuestros lectores. Sólo transcribiremos algunos párrafos, por que nos remordería la conciencia no publicándolos, teniendo la seguridad de que proporcionaremos la salud a aquellos de nuestros lectores que padezcan de hipocondría, de neurastenia o de ictericia amarilla. Dicen así:

«El rio Almanzora.—Así se intitula un semanario que se imprime en Lorca y que ve la luz pública en Huércal-Overa, sin otra razón de ser, que hacer la guerra a la Memoria de la Cámara Agricola de Lorca»

Más adelante escribe:

«"El Almanzora,, no sale de Huércal-Overa que de salir y llegar a las altas esferas del Poder, hubiera sido cuestión de analizar el tal escrito, que más que artículo de periódico, es una maravillosa manifestación de ingenio para bordear el Código sin caer en él.»

Y termina con esta sentencia que suscribirian honradísimos los siete sabios de Grecia:

«Hay que estar alerta porque la Comisión de Códigos está estudiando el delito de chantage.»

¡Eres grande, Patricio! ¡Y que esté este hombre marchitándose en Lorca, pudiendo cargarse de honra y dinero haciendole la competencia a Muñoz Seca!

Claro está que con tan tremebundos argumentos no ha podido demostrar la falsedad de los asertos de "El Almanzora,,; pero si ha conseguido evidenciar hasta la saciedad lo siguiente: Que desconoce la Memoria de la Cámara Agricola de Lorca, que no ha leido «El Almanzora», que no tiene idea de lo que es el Código y del delito de chantaje tiene un concepto completamente chantagista.

Y ahora, en serio, diremos a Patricio de Sutullena que estamos dispuestos, con más decisión que Lorca, a responder con nuestras tierras al dinero que adelante el Estado para las obras.

Terminaremos dándole un consejo a la Ciudad amiga. Tiene ella muy cultas y elevadas personalidades que pueden defenderla en este pleito... Con abogados como Patricio de Sutullena, tememos que tenga que pagar hasta las costas.

Gil Perez

Francisco Cascales Bernal
Médico especialista
en pecho y estómago
Medicina general
Consulta de 10 a 12
Para pobres gratuita de 12 a 1
Calle del Sepulcro

Fecha histórica

En el transcurso de los años, cuando surja un D. Enrique García, cuando algún hijo de ésta sedienta tierra, levante otro monumento histórico cual el del inolvidable y malogrado Don Enrique, consignará la fecha del 28 de Enero de 1928 como una de las indicadas a ser gravadas en los fastos de este pueblo, mejor dicho, en esta zona.

En ese dia, grandemente desapa-

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 7

cible, (no por la lluvia, sino por el impetuoso y frio viento) se congregaron en la Casa Rectoral comisiones de los pueblos de Cuevas y de Vera para tratar sobre el reglamento que ha de regir la sociedad de nuestros riegos, con la comisión de ésta. Estaba citado también el pueblo de Albox, y no concurrió, sin que hasta hoy sepamos la causa de su ausencia.

Estas cuatro comisiones eran las encargadas de modificar el reglamento repartido para su estudio.

Esta ponencia cumplió con exceso su cometido.

Asistieron: por Vera, D. Francisco Ferrer, D. Miguel Gonzalez y D. Juan Cuadrado; por Cuevas, D. Juan Figuera, D. Alberto Collado, D. José Armunia (Cura Párroco), D. Baltasar Bravo, y D. José Gonzalez Grano de Oro.

Por Huércal-Overa asistieron: D. Vicente Ballesta, D. Ginés Ballesta, D. Pedro Parra, D. Diego Alarcón, D. Sebastián López, don Juan Enciso, D. Pedro Cascales, D. Vicente Mena, D. Justo Asensio don Casiano Allica, don Miguel Garcia Romera, don Miguel Sanchez Gris, don Antonio Espejo, don Pedro Alonso, don Jose Perez Alarcón, don Félix Gonzalez, don Juan R. Sanchez, don Tomás Ortega, don Antonio Belmonte, don Ambrosio Mena, don Miguel Aroca, don Antonio Gimenez, don Pedro Asensio, don Bartolomé Lopez Cerón (cura párroco), don José Fernandez y don Juan Sanchez.

Abierta la sesión, por don Bartolomé Lopez con una concisa plática relativa a la transcendencia del acto, y con un cariñoso saludo a los comisionados asistentes, dió comienzo a la lectura del reglamento en proyecto.

Discutióse ámpliamente su articulado con el mayor entusiasmo y quedó corregido y aprobado, en condiciones de ser mandado al señor Gobernador para su aprobación y constituirse seguidamente.

Una vez en vigor, daremos a conocer a nuestros lectores el reglamento en cuestión. Por hoy no tenemos que decir otra cosa, que congratularnos grandemente por tener ya una Entidad que vele por nuestros intereses, y contrarreste con eficacia la labor de Lorca, así como tambien allane los obstáculos que a nuestras aspiraciones se opongan.

Desde Cantoria

El pasado domingo, con un lleno completo, se celebró una velada teatral por la notable compañia de aficionados que dirije D. José Lopez Belmonte.

Se pusieron en escena los juguetes cómicos «La Frescura de La Fuente» y «Las cosas de Gomez» y como fin de fiesta, el Director del elenco recitó, como él sabe hacerlo, el monólogo de Benavente «El que quiera saberlo que lo vea».

Si fuésemos a señalar los aciertos de cada uno de los distinguidos aficionados que tomaron parte en la representación, necesitaríamos un número entero de «El Almanzora». Todos rayaron a considerable altura, distinguiéndose sobremanera las representantes del bello sexo Srtas. Gimenez (Maria, Josefina y Encarnación), Tornovi, Mendez, Martinez, Bernabé y Fernandez.

El sexo fuerte francamente bien. Enhorabuena a todos.

Noticias

Viajeros

Han salido: para Alicante Don Luis Gutierrez, para Lorca Doña Francisca Aled , acompañada de sus encantadoras hijas Isabel y Dolores, p[illegible], D. José Fernandez y Sra.

Han regresado: D.ª Isabel Lopez esposa de nuestro amigo D. Juan Parra Muñoz. de Lubrin; de Lorca Dª Librada Llamas, esposa de nuestro colaborador D. Rodrigo Jimenez; de Madrid, Dª Maria Josefa Ruiz, que viene bastante mejorada de la operación que le ha practicado el Doctor Goyanes, acompañada de su sobrino, nuestro amigo D. Patricio Garcia Ruiz: de Murcia, D.ª Carlota Ruano, acompañada de sus hijos Cristobal y Carlos; de Granada, D. Rosendo Mena Ferrez; de Garrucha, Doña Andrea Beltran; de Murcia, D. Vicente Parra Rodriguez; de Granapa, D. Gines Jimenez.

Hemos saludado a D. Diego Dominguez, de Zurgena; a D. José y D. Ramon Domech é hijo Ramon de Huescar; a D: Evangelista Herrero. de Cullar.

Nombramientos

En la sesión correspondiente al dia 31 del pasado, celebrada por este Ayuntamiento, fueron nombrados D. Gines Ballesta Ortuño tercer Teniente Alcalde, y D. José Antonio Fernandez Ballesta cuarto Teniente; asi mismo, fueron designados suplentes para las cuatro tenencias: D. Luis Jimenez Fernandez, D. José Perez Alarcón, D. Sebastian Parra Rubio y D. Salvador Benited Valera.

Natalicios

Ha dado a luz, con felicidad, un robusto infante la esposa de nuestro amigo D. José Garcia Gimenez.

Tambien ha dado a luz una hermosa niña Doña Isabel Lidueñas Campoy esposa de Don Rodrigo, Teniente de carabineros.

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

Informes

La empresa constructora del F. C. Baeza Utiel ha tenido la amabilidad de darnos los siguientes datos:

Se han llevado cotratados de estos pueblos de la cuenca del Almanzora 790 obreros.

Estos trabajos durarán 3 años.

Tienen peticiones hechas, de estos mismos pueblos, unos dos mil obreros, que en breve se contratarán.

Operada

La virtuosa Sra. D.ª Maria Salas esposa de nuestro buen amigo don Ginés Gimenez Gimenez ha sufrido dolorosa operación en Granada, por el eminente operador don Victor Escribano; habiendo sido feliz el resultado.

Deseamosle rápida mejoria.

Enferma

Desde hace algún tiempo se encuentra postrada, de alguna gravedad la virtuosísima Sra. D.ª Dolores Beltrán Ortega, esposa de nuestro íntimo amigo D. José Perez Alarcón y hermana de nuestro compañero de Redacción D. Tomás Beltrán. De todo corazón deseamos una pronta mejoría.

Defuncion

Nuestro buen amigo y culto colaborador, D. Angel Gimenez de Cisneros, soporta la gran pena de haber perdido a su hijito Antonio, víctima de rápida enfermedad.

A tan cariñoso amigo, así como a su distinguida familia damos el pésame mas sentido.

Visita

Nos dicen, que el pasado dia 29 estuvieron en ésta los Sres. comisionados de Albox, que entienden en el proyecto de reglamento de la naciente Sociedad Federación Católica de Agricultores del Valle del Almanzora, justificando su ausencia a la junta del dia 28, y expusieron las modificaciones a dicho reglamento que tenían estudiadas.

Sentimos no saludarles por no tener noticias de su estancia aquí.

Imprenta «Colores» Lumbreras

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 8

GARAGE

TALLER DE

Piezas de repuesto

REPARACIONES

Francisco Bonillo Picón

Depósito de Esencias Aceites y Grasas Taller de Pinturas

Stock MICHELÍN

Compañía Colonial de Madrid
Fábrica de Chocolates y Cafés
Representante en esta Region
JOSÉ GARCIA GIMENEZ
SEPULCRO HUERCAL-OVERA

ALMACÉN DE HARINAS
DE
ANTONIO PASTOR (HIJO)
Especialidad en Harinas de
Galera a 32 reales arroba

La Verdad
Diego Gomez Mena

Calle Mayor—Huercal-Overa

ALMACÉN DE TEJIDOS. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR, GRANDES NOVEDADES EN ARTÍCULOS DE SEÑORAS Y CABALLÉROS

Sucursal en Lorca Plaza de la Constitución

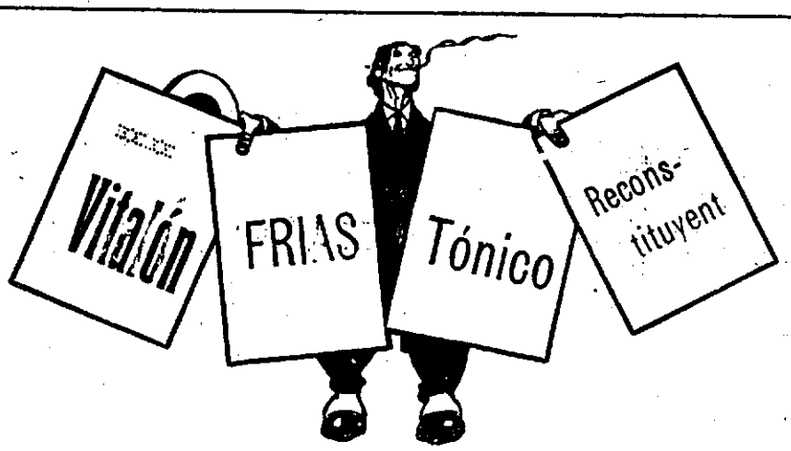

Alberto Collado Ruiz

INGENIERO Industrial, E. Bi.
Cuevas de Vera (Almeria)

MOTORES DE TODAS CLASES

Centreles eléctricas.—Bombas centrífugas.—Instalaciones completas para riego.—Norias de hierro y de cinta multicelular para caballería y motor.—Compresores de aire.—Contadores eléctricos—Todas garantías—Contratos a tanto alzado

Hotel Comercio

Calle del Arco
HUERCAL-OVERA

Gran zapatería y Sombrereria de

MARI MARTINEZ
Sepulcro Huercal-Overa

GRAN SERVICIO DE
AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Baltasar Artero
Huercal-Overa

Miguel Giménez Fernandez

Huercal-Overa

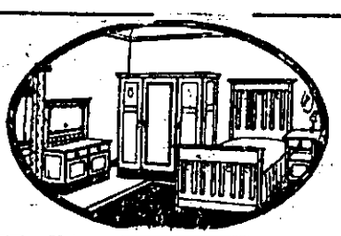

Paquetería, Mercería y Novedades

Gran surtido en Muebles

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 9

AMBROSIO MENA

Almacén de Tejidos

BANCA

HUERCAL-OVERA

Sastrería de Moda

FRANCISCO GARCIA

Plaza Nueva num. 2

Huercal-Overa

Pulpa de Remolacha

El mejor pienso para el ganado vacuno, lanar, [illegible]

De venta en todos los almacenes de cereales.

Representación y depósito para esta Zona:

Julián Jimenez—Huercal-Overa

PANIFICADORA MECÁNICA

DE

Antonio Pastor Marco

Elaboración de pan diariamente

Huercal-Overa

JUAN BELZUNCES FUENTES

Fábrica de Teja y Ladrillo

Se sirven pedidos fuera

HUERCAL-OVERA

Manuel Perez Piñera

Ingeniero

Instalaciones de motores para riegos. Montaje completo de Centrales eléctricas, Aparatos de Electro-Medicina de la Casa Sanitas de Berlín.

Aparatos de RADIOTELEFONÍA

Maquinaria en general y reparación de la misma.

ANTONIO BELMONTE

DEPÓSITO DE ABONOS

y primeras materias

Huercal-Overa

BAR LA MODERNA

DE

JOSÉ NAVARRO FERNANDEZ

Sepulcro 31

HUERCAL-OVERA

Montagut Dentista

Construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

Calle del Sepulcro — Huércal-Overa

Parra

SASTRE

Calle del Sepulcro

Huércal-Overa

FOTO-ESTUDIO

M. Campos

Mediodia 60.

HUERCAL-OVERA

Especialidad en retratos de niños

6 Tarjetas postales 5 pesetas

Sucursal en ALBOX

HERMANAS CAMPOS

Cervantes 97

FRENTE AL CANANO

Diego Fernandez Rizo

Industria Encajera — Manufactura a bolillos

Especialidad en confección de Mantelerías y Juegos de cama, calados y bordados, en gran fantasía

Ventas al por mayor.

Exportación a Provincias

Huercal-Overa (Almería)

Diputación de Almería — Biblioteca. Almanzora, El. Semanario Regional (Huércal-Overa). 4/2/1928, p. 10